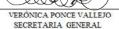
REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA									
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA DE OPERACIONAL									
OFICINA PRODUCTORA: SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL			CODIGO DEPENDENCIA: 140.1					PERIODO III 01 de Enero de 1977 al 12 de Noviembre de 1979	
CÓDIGO				RETENCIÓN	RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL			AL.	
SERIE	SUBSERIE		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	s	М	PROCEDIMIENTO
16		•	CURSOS DE FORMACION	10	Х			X	Este asunto documental hace referencia a los programas de los cursos de formación técnica impartidos por el SENA. La denominación del presente asunto lo delega el Acuerdo 4 de 1963. Debido a su valor testimonial sobre la historia de la formación tecnica en Colombia, se conserva permanente en su soporte original ya que será fuente de información para futuras investigaciones académicas e históricas, se determina la conservación total en su soporte original. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los paramentos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.
18			FICHAS ACUMULATIVAS DE NOTAS	10	x			X	El asunto documental evidencia si el alumno cumplió a cabalidad con el curriculo del programa académico al cual fue matriculado. En relación con lo descrito se infiere que es un documento de carácter misional que dará testimonio de la evolución en la formación técnica, tecnológica y profesional en la educación en el país. La denominación del presente asunto lo delega el Acuerdo 41 de 1966. En razón de lo descrito se determina conservar en su soporte original ya que será fuente información para futuras investigaciones académicas e históricas. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información para conservar el original. La reproducción técnica se efectúa bajo los paramentos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.





DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CT: CONSERVACIÓN TOTAL CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN

